

Apoyos: Metálicos en estructura de celosía con cimentaciones de hormigón.

Aislamiento: Cadenas de suspensión y amarre formadas por cinco aisladores de vidrio U-70BS.

Puestas a tierra: se instalará un sistema de puesta a tierra de forma que la resistencia de difusión no supere los valores que se establecen en el Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión.

La finalidad de la variante que se autoriza es evitar la interferencia de los tramos de línea que se desmontan con el cono de aproximación aérea en el nuevo aeropuerto de Argoncillo (Logroño).

2. Declarar, en Concreto, la Utilidad Pública de la instalación que se autoriza cuya modificación se autoriza, a los efectos previstos en el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Secretario General de Energía en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 14.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Director General, Jorge Sanz Oliva.

26.997/05. *Anuncio de la notificación de la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información al inculpado «Globaluno, Sociedad Limitada», del acto administrativo dictado en relación con el expediente sancionador LSSI/05/001.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información notifica al inculpado el acto administrativo dictado por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, en relación con el expediente sancionador LSSI/05/001, tras haber resultado infructuosas las notificaciones en el domicilio que consta en el expediente.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información.

Expediente LSSI/05/001. Inculpado «Globaluno, Sociedad Limitada». Fecha resolución: 16 de mayo de 2005.

El expediente sancionador fue abierto ante indicios de vulneración de lo dispuesto en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, el interesado podrá comparecer ante el Instructor, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información, Salvador Soriano Maldonado.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

29.719/05. *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Cuenca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la nueva línea eléctrica E/S a ST Villares del Saz desde la L/220 kV Huelves-Olmedilla, provincia de Cuenca.*

A los efectos establecidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas en concordancia con los artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del

Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la nueva línea eléctrica E/S a ST Villares del Saz desde la L/220 kV Huelves-Olmedilla, en el término municipal de Villares del Saz en la provincia de Cuenca.

Peticionario: Infraestructuras de Alta Tensión, S.A. (INALTA). Domicilio: Avda. de Burgos, 8 B (Edificio Génesis), 28036 Madrid.

Trazado: La línea eléctrica aérea del presente proyecto tiene una longitud de 2,542 km de doble circuito.

El trazado de la línea está formado por siete series que son

Nº Serie	Apoyo inicial	Apoyo final	Longitud (km)
1	224	1	0,328
2	1	2	0,295
3	2	3	0,270
4	3	4	0,320
5	4	7	1,017
6	7	8	0,276
7	8	Pórtico	0,035

Presupuesto: 712.682,64 euros.

Finalidad: Estudio, descripción y valoración de la alimentación a la nueva ST Villares del Saz mediante entrada y salida de la línea eléctrica 220 kV Huelves-Olmedilla para aumentar la potencia y calidad del servicio en la provincia de Cuenca.

Término municipal afectado: Villares del Saz (Cuenca).

Expropiaciones: Se adjunta relación de bienes y derechos afectados. Lo que se hace público para conocimiento general y para que por cualesquiera interesados, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el proyecto de ejecución de la instalación, en el horario de nueve a catorce horas en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, sita en la c/ Juan Correcher, 2, 16002 Cuenca, y formularse, por triplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones, que considere oportunas, incluidas las precedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Cuenca, 28 de abril de 2005.—El Jefe de Industria y Energía, Pablo Hidalgo Gasch.

RELACIÓN QUE SE CITA

Término Municipal: Villares del Saz

Proy. Nº	Apoyo Nº	Catastro Pl/Parc	Propietario		Dirección	Vuelo (m)	Total Ap.	Base apoyo Ap. m²	Tierras apoyo Ap. m²	Ap. m²	Sup. afectada vuelo m²	Ocupación temporal m²	Tipo de terreno
			Nombre	Población									
1	244	529/5029	Mª Isabel Muñoz Carrillo	C/Juan de Olias, 1-3ªB	28020 Madrid	67	1	54	33	88	850	1.200	Labor
2			IBERDROLA S.A.			5	0	0	0	0	70	0	L/20KV
3		529/5030	Hros. Macrina García García Ángeles García de Haro Cleofé García de Haro	C/Guzmán el Bueno, 22 Plaza del Conde del Valle de Suchil, 3-2º C	28015 Madrid 28015 Madrid	12	0	0	0	0	168	0	Labor
4		9003	Ayuntamiento de Villares del Saz	-	16442 Villares del Saz	8	0	0	0	0	112	0	Camino
5		528/5021	Mª Pilar Muñoz Carrillo	Plaza Valle de la Jarosa, 75	28035 Madrid	53	0	0	0	0	742	0	Encinas
6		528/5019C	Mª del Carmen Gujjarro Carrillo Catastral: Teodoro Gujjarro Carrillo	C/ Castilla 16 C/ Hernando de Acuña, 55	28901 Getafe (Madrid) 47014 Valladolid	37	0	0	0	0	518	0	Encinas
7	1	528/5019A	Mª del Carmen Gujjarro Carrillo Catastral: Teodoro Gujjarro Carrillo	C/ Castilla 16 C/ Hernando de Acuña, 55	28901 Getafe (Madrid) 47014 Valladolid	158	1	54	33	88	2.124	1.200	Cereal
8		528/5019B	Mª del Carmen Gujjarro Carrillo Catastral: Teodoro Gujjarro Carrillo	C/ Castilla 16 C/ Hernando de Acuña, 55	28901 Getafe (Madrid) 47014 Valladolid	42	0	0	0	0	588	0	Encinas
9		528/5016B	Hros. Mercedes Carrillo Peña Eugenio y Santiago Serrano Carrillo Catastral: Mercedes Carrillo Peña	C/ Pasos, 13 C/ Pasos, 11 Desconocido	1641 El Hito (Cuenca) 1641 El Hito (Cuenca)	38	0	0	0	0	532	0	Encinas
10		528/5016A	Hros. Mercedes Carrillo Peña Eugenio y Santiago Serrano Carrillo Catastral: Mercedes Carrillo Peña	C/ Pasos, 13 C/ Pasos, 11 Desconocido	1641 El Hito (Cuenca) 1641 El Hito (Cuenca)	28	0	0	0	0	392	0	Barbecho
11	2	528/5018A	José Villanueva Carrillo	Avd. San Ignacio de Loyola, 1	16003 Cuenca	262	1	35	28	63	3.605	948	Cereal
12		528/5018B	José Villanueva Carrillo	Avd. San Ignacio de Loyola, 1	16003 Cuenca	62	0	0	0	0	868	0	Encinas
13		528/5017B	Mª Isabel Muñoz Carrillo	C/ Juan de Olias, 1-3ªB	28020 Madrid	33	0	0	0	0	462	0	Encinas
14		9004	Ayuntamiento de Villares del Saz	Plaza Cayo Conversa, 1	16442 Villares del Saz	6	0	0	0	0	84	0	Camino
15		529/5092	Mª Isabel Muñoz Carrillo	C/ Juan de Olias, 1-3ªB	28020 Madrid	37	0	0	0	0	518	0	Cereal
16	3	529/5054	Eugenio Carrillo Peña	Avd. Generalísimo, 11	16442 Villares del Saz	280	1	35	28	63	3.857	948	Barbecho
17		529/5023	Hros. Macrina García García Ángeles García de Haro Cleofé García de Haro Catastral: Angeles García Gracia	C/ Guzmán el Bueno, 22 Plaza del Conde del Valle de Suchil, 3-2º C Desconocido	28015 Madrid 28015 Madrid	59	0	0	0	0	826	0	Barbecho
18		529/5056	Hros. Macrina García García Ángeles García de Haro Cleofé García de Haro Catastral: Angeles García García Arrendatario: Hnos. Ortega Valenciano	C/ Guzmán el Bueno, 22 Plaza del Conde del Valle de Suchil, 3-2º C Desconocido C/ Arrabal, s/n	28015 Madrid 28015 Madrid 16443 Zafrá de Zancara (Cuenca)	32	0	0	0	0	448	0	Barbecho

Proy. Nº	Apoyo Nº	Catastro PI/Parc	Propietario		Dirección	Vuelo (m)	Total Ap.	Base apoyo Ap. m²	Tierras apoyo Ap. m²	Ap. m²	Sup. afectada vuelo m²	Ocupación temporal m²	Tipo de terreno
			Nombre	Población									
19	4	529/5057	Hros. Macrina García García Ángeles García de Haro Cleofé García de Haro Catastral: Bonifacio García García	C/ Guzmán el Bueno, 22 Plaza del Conde del Valle de Suchil, 3-2º C Desconocido	53	1	35	28	63	679	948	Barbecho	
20		529/5060	Carmen Carrillo Peña	Avd. Generalísimo, 2	71	0	0	0	0	994	0	Barbecho	
21		529/5069	Carmen Carrillo Peña	Avd. Generalísimo, 2	13	0	0	0	0	182	0	Barbecho	
22		9000			6	0	0	0	0	84	0	Arroyo	
23		529/5070	Hros. Mercedes Carrillo Peña Eugenio y Santiago Serrano Carrillo Catastral: Mercedes Carrillo Peña	C/ Pasos, 13 C/ Pasos, 11 Desconocido	109	0	0	0	0	1.526	0	Cereal	
24	5	529/5069	Manuel Zaragoza Carrillo	C/ Paraíso, s/n	111	1	35	28	63	1.491	948	Cereal	
25		529/5068	Hros. Macrina García García Ángeles García de Haro Cleofé García de Haro Catastral: Macrina García García	C/ Guzmán el Bueno, 22 Plaza del Conde del Valle de Suchil, 3-2º C Desconocido	26	0	0	0	0	364	0	Cereal	
26		529/5067	Hros. Bonifacio García García Ángeles García de Haro Cleofé García de Haro Catastral: Bonifacio García García	C/ Guzmán el Bueno, 22 Plaza del Conde del Valle de Suchil, 3-2º C Desconocido	36	0	0	0	0	504	0	Cereal	
27		529/5066	Hros. Marina Carrillo Peña Att: Mª Pilar Plaza Carrillo	Plaza Rey Don Jaime, 11-3º 6ª	201	0	0	0	0	2.814	0	Cereal	
28		9015			23	0	0	0	0	322	0	Arroyo	
29	6	529/5009	Jesús Carrillo Ruiperez	C/ Calvario, s/n	56	1	29	26	55	729	828	Cereal	
30		529/5008	Hros. Bonifacio García García Ángeles García de Haro Cleofé García de Haro Catastral: Bonifacio García García	C/ Guzmán el Bueno, 22 Plaza del Conde del Valle de Suchil, 3-2º C Desconocido	56	0	0	0	0	784	0	Barbecho	
31		529/5007	Hros. Macrina García García Ángeles García de Haro Cleofé García de Haro Catastral: Macrina García García	C/ Guzmán el Bueno, 22 Plaza del Conde del Valle de Suchil, 3-2º C Desconocido	58	0	0	0	0	812	0	Barbecho	
32		529/5005	Ángel Monreal Carrillo	Avd. Generalísimo, 25	194	0	0	0	0	2.716	0	Barbecho	
33		529/21	Hros. Elena Serrano García Att: Angeles Villalon Serrano	C/ Manuel Vélez, 8-2º C	14	0	0	0	0	196	0	Cereal	
34	7 y 8	529/23	Rústicos El Congosto, S.L. Att: José Antonio Gómez Gómez	Avd. Castilla s/n	280	2	59	51	110	3.810	1.200	Erial	